



RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PLAZAS DE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN (332/2008) DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2008 (B.O.E. DEL 18/06/2008), ESPECIFICADAS POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a que hace referencia la Resolución de este Rectorado de fecha 10/07/2008, por la que se hacían públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos a las plazas de Funcionarios Docentes Universitarios, convocadas por Resolución (332/2008) de 02 de junio de 2008 (B.O.E. de 18/06/2008),

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones que le están conferidas y a tenor de lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 85/2004 de 27 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Murcia y de acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, ha resuelto hacer públicas las listas definitivas de admitidos y excluidos al mencionado concurso, por áreas de conocimiento.

- Plaza nº: 11/2008
- Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD.
- Área de conocimiento: "TOXICOLOGIA".
- Departamento al que está adscrita: CIENCIAS SOCIO SANITARIAS.
- Clase de Convocatoria: CONCURSO DE ACCESO.

ADMITIDOS

GARCIA FERNANDEZ, ANTONIO JUAN

D.N.I.

22948896

EXCLUIDOS

D.N.I

CAUSA DE EXCLUSION

De conformidad con el artículo 20 del Decreto 85/2004 de 27 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Murcia, las Resoluciones del Rector agotan la vía administrativa, siendo impugnables directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio

Murcia, 25 de Julio de 2008.

El Rector,

P.D.F.(Res. R-166 de 10-4-2006)

El Vicerrector de Profesorado y Formación,

José María Ruiz Gómez